



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/4.24.8 – SA357

15 de junio de 2011

Para: Dr. Agustín Granados, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo A., Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Bolivia
Sr. Carlos Eduardo Magalhães da Silveira Pellegrino, Director Presidente a.i., ANAC, Brasil
Ten. Brig. Ramón Borges Cardoso, Director Gral. del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
Gral. de Brig. Aérea Jaime F. Alarcón Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General de Aeronáutica Civil, Perú
Cnel. Av. Jorge Cappi, Director Nacional de la DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela

Asunto: **Novena Reunión y Conferencia del Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario / Fauna (CARSAMPAF/9) y Primer Taller sobre Gestión de Peligro Aviario/Fauna de la FAA**
(Medellín, Colombia, del 6 al 9 de septiembre de 2011)

Acciones

Requeridas: **Registrar participantes e informar si contribuirá con una presentación a más tardar el 30 de julio de 2011**

Distinguido señor:

Tengo el honor de invitarle a la Novena Reunión y Conferencia de la Organización de Aviación Civil Internacional y el Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario / Fauna (CARSAMPAF/9) y **Primer Taller sobre Gestión de Peligro Aviario/Fauna de la FAA** en Medellín, Colombia, del 6 al 9 de septiembre de 2011. La agenda preliminar del evento e información general será enviada inmediatamente esté concluida.

El evento será de interés particular para pilotos, operadores de líneas aéreas y aeropuertos, servicios de control de tránsito aéreo, fabricantes de aeronaves, autoridades nacionales o regionales, empresas privadas de aviación que trabajan en la medio ambiente, contaminación, desechos y de aspectos legales relacionados con la temática. Se extiende la invitación al personal civil y militar responsable de las operaciones aéreas, administrador o planificador de recursos de fauna, uso del suelo y control de medio ambiente, así como profesionales en general (ingenieros, biólogos, ambientalistas, abogados, investigadores, profesores, etc.) y aquellos involucrados con el impacto de las operaciones de los aeropuertos en el medio ambiente y fauna.

En este sentido, se extiende una cordial invitación a los participantes de su Administración y/o las organizaciones relacionadas a informar sobre su participación a esta Oficina Regional a más tardar el **30 de julio de 2011**, llenando debidamente la hoja de registro que se presenta como **Apéndice A** a la presente comunicación. Se tiene planificado realizar el evento con interpretación simultánea inglés/español; sin embargo, la provisión de los servicios de interpretación simultánea se confirmará tomando en cuenta el registro de participantes de habla inglesa.

Asimismo se invita a su Estado a contribuir al programa de la conferencia con alguna/s presentación/es orientada/s a la organización de Comités Nacionales de Peligro Aviario/Fauna; programa de manejo y control de aves y fauna; legislación de los Estados para el manejo del peligro aviario y de fauna silvestre; el SMS en la prevención de peligro aviario y fauna; organización de un programa de aeropuerto de protección contra los choques con aves/fauna; ordenación ambiental y uso del suelo; experiencias de los Estados en las acciones y métodos prácticos de control de fauna aplicadas en los aeródromos; o cualquier presentación que considere apropiada para el evento.

Le agradeceré se sirva confirmar su apoyo al seminario con una o varias presentaciones a más tardar el **30 de julio de 2011**, así como el nombre del punto de contacto para las coordinaciones pertinentes.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

Adjunto:
Lo indicado

cc: Lic. Daniel Valente, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente Coordinación Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General UAEAC, Colombia
Dra. Mónica Gómez Villafañe, Secretaria General UAEAC, Colombia
Sr. Sergio Paris, Secretario de Sistemas Operacionales, UAEAC, Colombia
Dra. Nubia Ramírez, Proyectos Internacionales. Subdirección General, UAEAC, Colombia
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Sra. María Marcela Salazar, Gerente General, Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela
Sra. Angela Páez, Consejo Consultivo CARSAMPAF
ICAORD Mexico